

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE N°: CONTR 2025/215266

TÍTULO: "SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE FUENTES DE AGUA REFRIGERADA CON FILTRO AVANZADO Y DE DISPENSADORES DE AGUA MINERAL REFRIGERADA CON BOTELLAS Y VASOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS SEDES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA "

LOCALIDAD: Córdoba

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SUMINISTRO con arreglo a la definición de tales contratos que se realiza en el artículo 16 de la LCSP

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado (art 159.6 LCSP). Tramitación Ordinaria.

En relación con el contrato que se pretende adjudicar, a la vista de las proposiciones presentadas por los licitadores; y de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Comisión Técnica que suscribe, designada por Resolución 27 de mayo de 2025 de la Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, emite el siguiente,

INFORME

1. CORRECCIÓN DE ERRORES.

Tras revisión informe anterior emitido con fecha 19 de junio de 2025 por esta misma Comisión Técnica, se procede a especificar los errores detectados en el apartado 2 de dicho informe con respecto a la puntuación obtenida por la licitadora CULLIGAN WATER SPAIN SLU en cada uno de los lotes, sin que ello afecte a la clasificación de las ofertas realizada con la misma fecha, manteniéndose, por tanto, el mismo orden.



JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 1/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

De esta forma, donde en el apartado 2 del Informe con fecha de 19 de junio de 2025 se expone:

<u>LOTE 1: MANRÍQUEZ Y DOCTOR BARRAQUER</u>					
Licitadoras	Proposición Económica		Mejora		Puntuación Total
	Oferta*	Puntuación	Dispensadores de agua con tecnología fotoeléctrica	Puntuación	
VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA	306,72 €	90	No	0	90
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	500,40 €	44,95	Sí	10	54,95

*Importe total que se emplea exclusivamente para el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador

<u>LOTE 2: GRAN CAPITÁN</u>					
Licitadoras	Proposición Económica		Mejora		Puntuación Total
	Oferta*	Puntuación	Suministro de estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones	Puntuación	
VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA	587,40 €	90	Sí	10	100
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	742,50 €	57,64	Sí	10	67,64

*Importe total que se emplea exclusivamente para el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador

<u>LOTE 3: ARCHIVO</u>					
Licitadoras	Proposición Económica		Mejora		Puntuación Total
	Oferta*	Puntuación	Suministro de estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones	Puntuación	
VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA	106,80 €	90	Sí	10	100
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	135,00 €	57,64	Sí	10	67,64

*Importe total que se emplea exclusivamente para el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador

JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 2/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	
		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Debe decir:

<u>LOTE 1: MANRÍQUEZ Y DOCTOR BARRAQUER</u>					
Licitadoras	Proposición Económica		Mejora		Puntuación Total
	Oferta*	Puntuación	Dispensadores de agua con tecnología fotoeléctrica	Puntuación	
VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA	306,72 €	90	No	0	90
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	500,40 €	24,61	Sí	10	34,61

*Importe total que se emplea exclusivamente para el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador

<u>LOTE 2: GRAN CAPITÁN</u>					
Licitadoras	Proposición Económica		Mejora		Puntuación Total
	Oferta*	Puntuación	Suministro de estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones	Puntuación	
VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA	587,40 €	90	Sí	10	100
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	742,50 €	47,01	Sí	10	57,01

*Importe total que se emplea exclusivamente para el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador

<u>LOTE 3: ARCHIVO</u>					
Licitadoras	Proposición Económica		Mejora		Puntuación Total
	Oferta*	Puntuación	Suministro de estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones	Puntuación	
VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA	106,80 €	90	Sí	10	100
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	135,00 €	47,07	Sí	10	57,01

*Importe total que se emplea exclusivamente para el cálculo de la puntuación obtenida por cada licitador

JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 3/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Asimismo, se procede a la corrección del importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, su correspondiente importe en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como el importe total (IVA incluido) de cada uno de los lotes especificados en el informe del 19 de junio de 2025.

A la vista de lo anterior, donde en el informe del 19 de junio de 2025 se expone:

- **LOTE N°1 – MANRÍQUEZ Y DOCTOR BARRAQUER** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, TRESCIENTOS SEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (306,72 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de SESENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (64,41 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (371,13 €), teniendo en cuenta el precio unitario del artículo contenido en este lote y especificado por la entidad en el Anexo V del PCAP.
- **LOTE N°2 – GRAN CAPITÁN** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (587,40 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de SETENTA Y UN EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (71,08 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (658,48 €), teniendo en cuenta el precio unitario de cada uno de los artículos contenido en este lote y especificados por la entidad en el Anexo V del PCAP, así como la mejora ofertada sobre el suministro de 3 estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones de agua.
- **LOTE N°3 – ARCHIVO** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, CIENTO SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (106,80 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de DOCE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (12,92 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, CIENTO DIECINUEVE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (119,72 €), teniendo en cuenta el precio unitario de cada uno de los artículos contenido en este lote y especificados por la entidad en el Anexo V del PCAP, así como la mejora ofertada sobre el suministro de 1 estantería de almacenaje compatible con las botellas/bidones de agua.

JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 4/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Debe decir:

- **LOTE N°1 - MANRÍQUEZ Y DOCTOR BARRAQUER** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, QUINIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (573,30 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de CIENTO VEINTE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (120,39 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (693,69 €), teniendo en cuenta el precio unitario del artículo contenido en este lote y especificado por la entidad en el Anexo V del PCAP.
- **LOTE N°2 - GRAN CAPITÁN** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, NOVECIENTOS DOCE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (912,12 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de CIENTO SEIS EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (106,06 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, MIL DIECIOCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.018,72 €), teniendo en cuenta el precio unitario de cada uno de los artículos contenido en este lote y especificados por la entidad en el Anexo V del PCAP, así como la mejora ofertada sobre el suministro de 3 estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones de agua.
- **LOTE N°3 - ARCHIVO** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (165,84 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de DIECINUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO EUROS (19,38 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (185,22 €), teniendo en cuenta el precio unitario de cada uno de los artículos contenido en este lote y especificados por la entidad en el Anexo V del PCAP, así como la mejora ofertada sobre el suministro de 1 estantería de almacenaje compatible con las botellas/bidones de agua.

2. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Que a las 11:30 horas del día 11/07/2025, se procedió a la apertura de los requerimientos de documentación previa a la adjudicación de los tres lotes que contiene el citado contrato realizado a la entidad licitadora VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA a través de SiREC- Portal de licitación electrónica el día 01/07/2025. Tales requerimientos fueron atendidos con fecha 02/07/2025 con los siguientes n.º de registro:

JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 5/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

- LOTE N°1 - MANRÍQUEZ Y DOCTOR BARRAQUER: 202599908364105.
- LOTE N°2 – GRAN CAPITÁN: 202599908365518.
- LOTE N°3 - ARCHIVO: 202599908366609.

Revisada la documentación presentada por la entidad para cada uno de los lotes contenidos en el contrato de referencia, esta Comisión Técnica comprueba que la documentación presentada por la entidad VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA es correcta y se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el PCAP, por lo que se da por cumplido este trámite.

3.- MEJOR OFERTA PRESENTADA

A la vista de lo anterior, esta Comisión Técnica propone al Órgano de contratación la adjudicación del **LOTE N°1, LOTE N°2 y LOTE N°3** del contrato de referencia a la entidad **VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA** con NIF n.º A41810920.

En concreto, se propone la adjudicación del:

- **LOTE N°1 – MANRÍQUEZ Y DOCTOR BARRAQUER** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, QUINIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (573,30 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de CIENTO VEINTE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (120,39 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (693,69 €), teniendo en cuenta el precio unitario del artículo contenido en este lote y especificado por la entidad en el Anexo V del PCAP.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)
Fuentes de agua refrigerada con filtro avanzado conectada al suministro de agua	17,04 €

- **LOTE N°2 – GRAN CAPITÁN** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, NOVECIENTOS DOCE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (912,12 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de CIENTO SEIS EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (106,06 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, MIL DIECIOCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.018,72 €), teniendo en cuenta el precio unitario de cada uno de los artículos contenido en este lote y especificados por la entidad en el Anexo V del PCAP, así como la mejora ofertada por la entidad sobre el suministro de 3 estanterías de almacenaje compatibles con las botellas/bidones de agua.

JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 6/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)
Botellas/bidones de agua mineral (20 litros)	3,60 €
Paquetes de 50 vasos desechables biodegradables fabricados con polímeros de origen natural: celulosa (papel o cartón), almidón de maíz (PLA), entre otros	1,70 €

- **LOTE Nº3 – ARCHIVO** por el importe máximo limitativo del compromiso económico de la administración, CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (165,84 €), al que le corresponde, en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) un importe de DIECINUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO EUROS (19,38 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (185,22 €), teniendo en cuenta el precio unitario de cada uno de los artículos contenido en este lote y especificados por la entidad en el Anexo V del PCAP, así como la mejora ofertada por la entidad sobre el suministro de 1 estantería de almacenaje compatible con las botellas/bidones de agua.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)
Botellas/bidones de agua mineral (20 litros)	3,60 €
Paquetes de 50 vasos desechables biodegradables fabricados con polímeros de origen natural: celulosa (papel o cartón), almidón de maíz (PLA), entre otros	1,70 €

Sin más asuntos que tratar, la Comisión técnica finalizó su reunión a las 12:25 horas del día indicado en el encabezado.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

La Comisión Técnica

JESUS MARIA LIGERO RAMOS	11/07/2025	PÁGINA 7/7
MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		
SILVIA MOLINA ZAFRA		
VERIFICACIÓN	BndJAC55AW6YFZ8CK69P9ALW84QPWK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/